

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOTELTURIS S. A.**

Ciudad.-

Como Gerente de la Compañía **HOTELTURIS S. A.** pongo en consideración el Informe de las actividades que ha tenido la empresa durante el año 2.007, por lo cual expongo lo siguiente:

- SITUACION DEL PAIS:

En el año que pasó, el país vivió eventos que marcaron tanto las políticas de Gobierno como la economía nacional y por ende la imagen que proyectamos al exterior.

La suspensión del Congreso Nacional en pleno, así como la instauración de la Asamblea Constituyente, ocurrido a mediados de año; las diferentes manifestaciones en pro de restaurar valores y políticas que se creen perdidos, y tratar de sacar adelante un país que se encontraba atravesando una situación política crítica, hicieron que los diferentes sectores económicos se vean afectados durante el año 2007.

El duro invierno que azotó al país, provocando inundaciones, deslaves, y la pérdida casi total de los sembríos, trajo como resultado que la economía del país, tenga niveles muy bajos. Las carreteras estuvieron cortadas en varios tramos, impidiendo el traslado de las personas de uno a otro sitio.

Por tanto, la situación socio-económico-país estuvo en niveles de recuperación, y el sector turístico-hotelerero se vió seriamente afectado, pues la imagen a nivel internacional estaba seriamente deteriorada.

- HOTELTURIS S. A.

La Compañía como tal, tiene como objetivo principal el brindar el mejor servicio hotelero y gastronómico, en pro de que nuestros clientes salgan satisfechos y con deseos de volver a utilizar nuestras instalaciones.

Las ampliaciones, adecuaciones y mejoras que estamos realizando, han sido con la única finalidad de ofrecer a nuestros clientes un servicio de calidad.

Podemos sentirnos satisfechos y tener la certeza del deber cumplido, gracias a la colaboración del selecto personal del que disponemos.



El esfuerzo en conjunto, el dinamismo y la prolijidad, se ven reflejados en los estados Financieros, pues ellos expresan un saldo favorable.

- **RECOMENDACIONES:**

Según lo que establezca la Junta General de Accionistas, y de acuerdo a lo que estipula la Ley, se efectuará la distribución de las utilidades que reflejan los Balances.

Agradezco la confianza encomendada en mi persona para dirigir ésta Compañía.

Atentamente,



Leonardo Jaramillo Salandra
GERENTE

Quito, 20 de marzo del 2007.
